

# **Jorge Di Paula: pensamiento y enseñanzas de un “arquitecto-actor”**

María del Huerto Delgado

\* Las fotografías de este artículo fueron proporcionadas por Rosario Aguirre.

### A modo de introducción

En el mes de julio de 1997 la Revista Vivienda Popular (VP), de la entonces Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, editó su primer número. Fue un momento muy fermental, en el que docentes de diversos ámbitos de la Facultad identificaron la necesidad de trabajar juntos en el abordaje de la problemática de la vivienda social o popular. Formularon un “Proyecto de Fortalecimiento Institucional” (PROFI), que fue financiado por la UdelaR, el que tenía como objetivos generales consolidar la presencia de la Universidad, y la Facultad de Arquitectura en particular, en la temática de la vivienda popular, a la vez que potenciar el desarrollo del tema a través de la conjunción y complementación de las visiones y conocimientos que sobre el mismo aportan las diferentes áreas de la arquitectura, sin perjuicio de la participación de otras disciplinas.

El Arq. Jorge Di Paula, por ese entonces responsable de la Unidad Permanente de Vivienda de la Facultad (UPV), fue sin duda uno de los más grandes impulsores, tanto del PROFI, como de la revista “Vivienda Popular” durante los dieciséis números que se editaron en su Primera Época (1997-2005), período en el que además integró el Comité Editor de la misma. Y no sólo trabajó (en especial con el Ing. Benjamín Nahoum y el Arq. Walter Kruk) para lograr publicar al menos dos ediciones por año, sino que en ese período escribió en diez de los números de la VP, como autor o coautor (números 1, 3, 5, 6, 8, 9, 12, 13, 14 y 16).

En 2004 Di Paula deja la Dirección de la UPV (tras deber jubilarse), pero su inquietud académica y deseos de seguir trabajando en colectivo, en la profundización de los conocimientos sobre la problemática de la vivienda y el hábitat, las políticas públicas y la importancia del abordaje interdisciplinario, hicieron que siguiera investi-

gando y publicando en la Segunda Época de la revista, y tenemos así cuatro artículos más publicados en los números 17, 19, 22 y 28, aparte del inédito que figura en este número 31.

En la mañana del 1 de abril de este 2019, todos quienes conocimos y quisimos-queremos a Jorge, fuimos recibiendo la triste noticia de su partida. Un golpe que no esperábamos, hacía poco lo habíamos visto, hablado con él, o intercambiado mensajes o correos... y estaba bien, como de costumbre alegre, positivo y siempre dispuesto a compartir con quien lo quisiera, sus conocimientos, su afecto, una interesante charla, un buen mate o un exquisito té.

Yo tuve el privilegio de compartir con Jorge casi 25 años de nuestras vidas, desde que allá por 1994 entré a la UPV como estudiante honoraria, hasta este año en que se fue. Trabajar con él, tenerlo como maestro, fue un continuo aprender,

cuestionarse, reflexionar, ir a más y siempre con otros. En 2018 su familia me propone prologar el que no sabíamos que sería su libro póstumo “Fraternidad para construir”, y tiempo atrás Benjamín me pide que haga este artículo, intentando sintetizar en pocas líneas el rico pensamiento que Jorge Di Paula nos dejó a través de los artículos publicados en la Revista Vivienda Popular, a lo largo de dos décadas. Ambos trabajos constituyeron para mí un desafío y un honor. A continuación, intento extraer algunas partes de esos textos, que reflejan las grandes preocupaciones y ocupaciones de su vida académica y profesional de las últimas décadas: la vivienda y el hábitat, en especial de los sectores populares; las políticas habitacionales y sus impactos; la enseñanza de la problemática de la vivienda; el rol del arquitecto, y el trabajo interdisciplinario.

### Conceptualización de Vivienda y Hábitat

En el artículo publicado en el primer número de VP, Di Paula ya refería a algo que en la actualidad<sup>1</sup> forma parte del desarrollo teórico-conceptual referido al hábitat y la vivienda: la complejidad del sistema y la necesidad de su abordaje de manera interdisciplinaria y participativa.

*“La vivienda como objeto de análisis, sus múltiples facetas (como un derecho humano básico, como componente de la ciudad, como producto económico y resultado de los variados aspectos del medio socioambiental), es un desafío a enfrentar entre todas las disciplinas y todos los actores involucrados”.* Haciendo alusión a los diversos componentes del hábitat es que plantea que *“la vivienda no es sólo un techo: es también*

*una vecindad y un barrio con equipamientos, infraestructura y servicios adecuados. Pero además es una mercancía, un producto del trabajo, una inversión, la base de la reproducción biológica y social de los seres humanos, un favor clientelístico, un ahorro familiar, un seguro de vejez, un proceso socio-físico, un medio para generar lazos de solidaridad y ayuda mutua, una obra de arte, un símbolo de nuestra identidad, un refugio para la ensoñación, la ilusión y la fantasía”* (textos de VP 1, p. 6). En un sólo párrafo refiere a las lógicas de producción del hábitat y la vivienda, a la vez que, a sus distintos componentes, su significación e interacciones.

¿Y por qué vivienda “popular”? Porque *“pretende construir un nuevo paradigma que expresa una también nueva relación entre el usuario de la vivienda, el espacio y el tiempo, involucrando al destinatario como sujeto y no como objeto estadístico, una nueva institucionalidad, una nueva normativa y fundamentalmente una nueva metodología de actuación y un nuevo rol del arquitecto”* (VP 6, p. 58).

Desde este “nuevo paradigma” y adentrándose en los sistemas de producción del “hábitat social”, entendido como *“la relación entre el espacio (medio natural y construido) y los servicios (satisfactores producidos y consumidos por la sociedad, en las distintas escalas del espacio)”*, es que analiza cómo, *“en las últimas décadas, comenzaron a desarrollarse diferentes sistemas de producción definidos en función de diferentes articulaciones entre actores, recursos, actividades y productos. Los actores se diversificaron, diferenciándose los Gobiernos Centrales y los Locales; empresas constructoras produciendo*

*bienes de cambio, con fines de lucro, y asociaciones civiles y cooperativas promotoras o constructoras, produciendo bienes de uso, sin fines de lucro; las familias autogestionando sus viviendas con o sin planos suministrados por entes públicos; barrios autogestionados espontáneamente con diferentes grados de irregularidad y precariedad”* (VP 9, p. 48). Están ahí presentes las distintas lógicas de producción del hábitat: el mercado, el Estado y la necesidad. Más adelante, en ese mismo artículo, profundiza en las lógicas de cada uno de estos actores, en cómo se articulan y en los distintos sistemas de producción que se desarrollan en función de cuál de las lógicas sea la predominante.

### Una nueva praxis

Una gran preocupación de Di Paula, que seguramente surgió a partir de su experiencia proyectando y construyendo grandes conjuntos de cooperativas de vivienda, como integrante del Instituto de Asistencia Técnica CEDAS y en su posterior trabajo en ALAHUA, en Ecuador, estaba en la especificidad del rol del arquitecto al trabajar en procesos de producción social del hábitat y la vivienda, como *“la autoconstrucción asistida, el cooperativismo de vivienda, la vivienda evolutiva con participación del usuario, el mejoramiento de los asentamientos irregulares (...) (ya que éstas) son áreas que reclaman la participación de un técnico especializado en la articulación espacial de lo físico, lo social y lo ambiental”* (VP 6, p. 60).

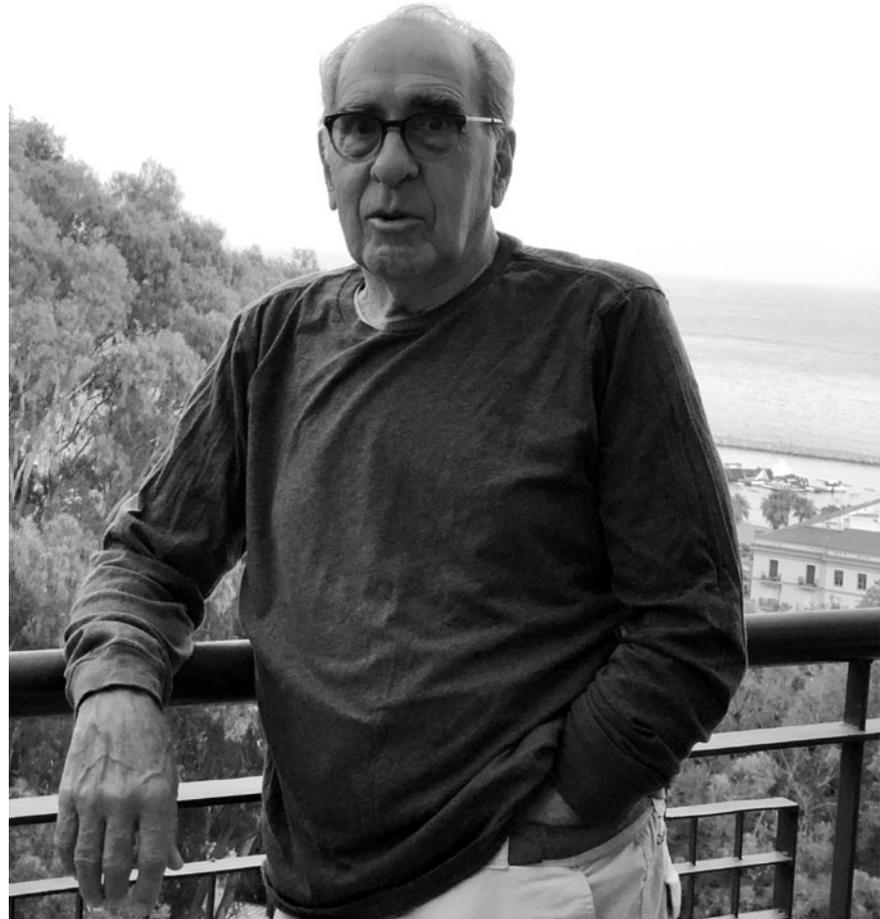
Por ello es necesario formar al arquitecto para el trabajo interdisciplinario, con participación del

## JORGE DI PAULA

usuario y en articulación con los otros actores del sistema habitacional. En tal sentido es que plantea *“doce mitos (...) que subyacen en la mayoría de nuestras Facultades de Arquitectura, sobre lo que es la problemática habitacional de los sectores populares”* y que es necesario demoler, *“si se pretende enfrentar la problemática habitacional de las áreas urbanas latinoamericanas en la formación universitaria en su complejidad”* (VP 19, p. 29).

En tal sentido, ya en 1998 plantea, junto al Arq. Yim, que *“preocupa la falta de conexión del proceso enseñanza-aprendizaje del diseño arquitectónico con una importante área de la praxis real de la profesión (...) Nos preocupa que en la Facultad se aprenda a abordar la gran ‘Arquitectura de Autor’ mientras que en la vida profesional se tienen graves carencias para adecuarnos a otra cara de la realidad, la ‘Arquitectura de Actor’. Existen ámbitos muy ricos que aún no han sido suficientemente explorados por nuestra profesión, inmersa en este desgastante abordaje tradicional. Ampliando las miras hacia otros campos de acción, donde el Arquitecto puede y debe aportar fuertemente, con la especificidad de diseñador y organizador, es que surgen algunas constataciones que cuestionan poderosamente nuestra postura actual”* (VP 3, p. 30).

Es que *“las formas de habitar son también consecuencia de las formas de gestión (...) y atender las necesidades de la población en situación de pobreza implica un proceso de producción participativa, progresiva, interdisciplinaria y transectorial (...) La Producción Social de la Vivienda implica: participación del usuario, hábitat evolu-*



<sup>1</sup> En especial a partir de la difusión del desarrollo conceptual de Edgar Morin sobre la complejidad, y el traslado del mismo a los procesos de producción del hábitat.



*tivo, hibridización disciplinar, gestión concertada público-privada, tecnologías duras y blandas, normas específicas, financiamiento específico e institucionalidad específica, (motivos por los cuales) la intervención de los técnicos y en particular de los arquitectos deberá considerar todas las variables que modifican sustancialmente su rol tradicional” (VP 9, p. 53).*

De ahí la necesidad de una nueva praxis, porque “ya no alcanza con el arquitecto coordinador de un equipo de varias disciplinas subordinadas a la idea de forma arquitectónica, como en los procesos tradicionales de proyectación edilicia, sea para una familia solvente, una institución del Estado o un promotor inmobiliario. Pero tampoco basta con el arquitecto participante en un

equipo de Planificación Territorial compartiendo responsabilidades con otras disciplinas sin relación de subordinación, por la escala del objeto de transformación. Lo novedoso es la participación de un equipo interdisciplinario e intersocial en una escala espacial interfase” (VP 19, p. 31), la del hábitat.

Esta convicción llevó a Di Paula a promover, a la interna de la UdelaR, la creación de la Red Temática Interdisciplinaria de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda (REHAVI), en cuyo seno se realizaron varias actividades de investigación, difusión y enseñanza, tanto de grado como de posgrado, generando conocimientos y experiencias interdisciplinarias de abordaje de la problemática del hábitat y la vivienda social. En

el N° 16 de la revista publicó un artículo en el que explicitaba los desafíos conceptuales y metodológicos que implicó, para el equipo interdisciplinario de docentes de la REAHVI, el desarrollo de una investigación sobre la producción familiar, intergeneracional e informal de vivienda (densificación informal de viviendas en lotes formales).

En el N° 22, a su vez, junto con el Esc. Arturo Yglesias, Di Paula escribió sobre los desafíos enfrentados y actividades de enseñanza realizadas en el marco de la Red. Juntos concluyen que “*la vivienda humana necesaria, el hábitat a que todos tenemos derecho, es algo regido por las leyes de la física, pero es también algo que corresponde a las necesidades de sus habitantes regido por las leyes de su biología y aquellas que tienen que ver con sus relaciones sociales y jurídicas. El error ha sido, durante mucho tiempo el tomar este tema sólo bajo alguno o algunos de aquellos diferentes aspectos*” (VP 22, p. 37).

Como se aprecia, para Di Paula esa *nueva praxis* debe ser interdisciplinaria, participativa y concertada con distinto tipo de actores. De ahí el trabajo intersectorial e interactoral del que participó-lideró en el marco la Comisión Social Consultiva (COSOCO), iniciativa implementada por la UdelaR en el año 2003, con el objetivo de hacer propuestas de enfrentamiento a la emergencia social, y que llevó a la conformación de una *Mesa de Vivienda y Financiamiento*, en la que se elaboró una propuesta para el *Plan de Vivienda 2006-2010*, en la que participaron representantes de los productores y destinatarios de vivienda.

Tal como lo explica en el N° 14 de la Revista, “*esta convocatoria permitió desarrollar un proceso*

grupales donde los actores directamente involucrados participaron en el proceso de planificación para la resolución de un problema social complejo, como lo es sin duda, la satisfacción de las necesidades habitacionales de la población de bajos ingresos (...). Así como en el campo del conocimiento de la realidad, la investigación-acción participativa permite obtener el conocimiento en el propio proceso de la acción social, articulando el saber académico y el saber de la sociedad civil, la planificación participativa permite obtener un cuerpo coherente de opciones de transformación de la realidad, mediante un proceso de construcción voluntaria del consenso” (VP 14, p. 27).

### Investigación y Políticas Públicas

Durante sus años como investigador en la Facultad de Arquitectura, el rol de las políticas públicas, en especial las políticas habitacionales, fue motivo de su ocupación permanente, ya que siempre consideró que la academia tenía que investigar e incidir en las mismas, aportando nuevas miradas.

En 2003 expresaba: *“La crisis generalizada que estamos transitando nos da la oportunidad de aportar desde la Academia, una reflexión de lo que es hoy el problema habitacional en el Uruguay y los caminos que se abren para solucionarlo. Si bien se siguen manteniendo y agudizando problemas tradicionales de escasez de soluciones habitacionales para los sectores de menores recursos, no es menos cierto que se han agregado nuevas demandas habitacionales y que el Estado, el Mercado y la Población no saben, no quieren o no pueden afrontar los nuevos y viejos desafíos.*

*Las preguntas hoy en día para contribuir a la resolución del problema de la vivienda no están vinculadas sólo a la construcción de nuevas viviendas y a su financiamiento, sino a cómo con una política habitacional se contribuye a disminuir la pobreza y la segregación residencial”.* (VP 12, pp. 47-48).

Y se plantea una serie de preguntas que años después empiezan a intentar ser atendidas con los Planes Nacionales de Vivienda del MVOTMA, pero cuyas respuestas aún no han sido totalmente identificadas:

*“¿cómo implementar una política contra la pobreza centrada en el hábitat?*

*-¿qué política de tierras y vivienda debe implementarse para anticiparse al asentamiento irregular?*

*-¿cómo debemos facilitar la participación de la población y en particular de los usuarios para contribuir a resolver el problema habitacional?*

*-¿cómo reestructurar el Estado de Bienestar basado en el trabajo asalariado para fortalecer una Sociedad del Bienestar basada en la condición de ciudadano?*

*-¿cómo ordenar el territorio del área metropolitana para una adecuada distribución de la residencia?*

*-¿cómo capacitar a los técnicos universitarios para atender demandas integrales de la población sin divisiones disciplinarias ineficientes?”* (Id. anterior).

Asimismo, agrega que *“el problema habitacional tiene un referente espacial que no es el edificio de vivienda sino el área residencial. Considerar el área residencial, es incorporar a la discusión el problema de la tierra urbana, su localización, accesibilidad, acondicionamiento y mantenimiento”* (Id. anterior).

*“Las políticas habitacionales tienen impacto en múltiples dimensiones de la realidad socioeconómica. Importancia superlativa que tiene el suelo urbano para implementar políticas habitacionales orientadas a la justicia social y la débil definición, nada operativa en el ordenamiento territorial y el derecho, de la ‘función social de la propiedad’ (...) La expansión segregativa de la ocupación densificadora del área metropolitana, derivada de un mayor crecimiento del área parcelada y edificada pero no urbanizada respecto al crecimiento de la población asentada, es consecuencia cada vez con mayor evidencia de la imperfección estructural del mercado del suelo, como lo demuestra el aumento del precio del suelo al aumentar la oferta periférica”.* (VP 8, p. 48).

Algo similar desarrolló junto a la Arq. Graciela Lamoglie en la VP 5 (1999), vinculado más al análisis de los asentamientos irregulares, que realizaron durante la elaboración del diagnóstico y las propuestas para atender la problemática de los mismos, en el marco del Convenio entre la Intendencia de Montevideo y la Facultad de Arquitectura, para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo. Al tema del rol de las políticas de tierras, le suman la importancia de la atención al espacio público y las infraestructuras y equipamientos urbanos: *“No siendo los asentamientos irregulares solamente un problema de vivienda, están íntimamente asociados a los procesos de transformación y crecimiento de la ciudad, en particular a los de su periferia. La construcción de la ciudad como un factor de accesibilidad a un lugar donde vivir, no elude la cuestión intrínseca a lo urbano, de la ciudad como construcción del ámbito de lo público, del espacio ciudadano”.* (VP 5, p. 7).

*“El proyecto de ciudad es un proceso complejo, con intervención de diferentes lógicas concurrentes, del cual las políticas públicas forman parte. Los procesos de transformación están más asociados a las leyes del mercado inmobiliario y a los procesos de segregación del suelo con expulsión de la población a los suelos más baratos, que a procesos de reconversión urbana de usos productivos, o grandes operaciones. La demanda de suelo ‘costo cero’ responde a circunstancias coyunturales de estrategias de acceso al suelo de los sectores más carenciados, que debe ser atendida en el marco de una política de tierras y vivienda integrada, que defina prioridades de inversión y diversifique los mecanismos de acceso hoy disponibles, promoviendo y facilitando prioritariamente las localizaciones al interior del suelo construido”.* (VP 5, p. 8).

*“La política de vivienda de los Conjuntos de Núcleos Básicos Evolutivos tiene serias limitaciones en la medida de su acción unitaria de parcelamiento mínimo, urbanización infraestructural y carencia de equipamiento y edificación de emergencia y homogénea”. En contraposición, plantean una serie de “lineamientos normativos para la construcción de conjuntos”, que para su operacionalización requieren de: “integración a la ciudad; heterogeneidad predial y pluralidad de sistemas de gestión”.* (VP 5, p. 10).

Tal era la preocupación de Di Paula por la temática de las políticas públicas, que entre 1997 y 2002 integró una red del Programa Iberoamericano CYTED, la Red XIV-D, sobre “Alternativas y Políticas para Viviendas de Interés Social”. Y con más de sesenta años de edad decide iniciar un Programa de Doctorado

de la Red ALFA-IBIS, en la Universidad de Delft, Holanda. Su tesis doctoral se orientaba “a descubrir la distribución social y espacial de las viviendas en el área metropolitana de Montevideo (para el período 1990-2000) y el papel que juegan las Políticas habitacionales departamental y nacional en impulsar, acompañar y mitigar los efectos negativos para el desarrollo urbano producidos por la población y el mercado, u orientar, prevenir, oponerse o impulsar alternativas. Se consideran efectos negativos en el desarrollo urbano los que generan una expansión segregativa, gentrificadora, desdensificadora y sin los niveles de infraestructura y equipamiento tradicionales de la ciudad”. (VP 8, p. 41).

En ese mismo artículo da cuenta de una serie de “conflictos a superar”, que identificó durante su investigación. Conflictos “entre eficiencia administrativa y vida cívica; entre regularizar asentamientos y ordenar el territorio; entre la ciudad compacta y metropolitana; entre previsión y emergencia; y entre el marco de la sustentabilidad y gobernabilidad (el acceso a la vivienda no garantiza la permanencia ni mucho menos la progresividad)”. (VP 8, pp. 47-48).

Y esto se complejiza al llevar el análisis a cómo los gobiernos locales hacen frente a la problemática del hábitat y la vivienda. En la VP 17 publicamos un artículo sobre la investigación que realizamos con él y la Arq. María Noel López, “La gestión local de las Políticas Habitacionales”. La misma se desarrolló previo a la creación en el Uruguay del tercer nivel de gobierno, por lo que, al hablar de gobiernos locales o municipales, referíamos a las Intendencias Departamentales. Allí afirmábamos que “a pesar de la estrecha relación entre Política

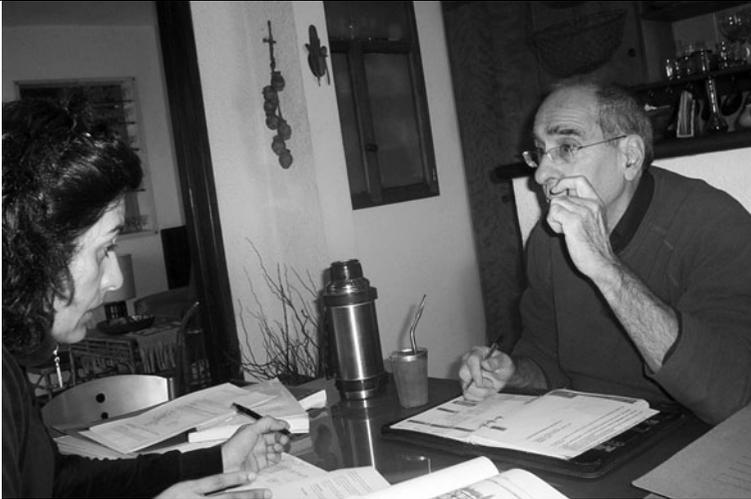
*Habitacional y Política Urbana, existe descoordinación entre Instituciones de nivel central y local, e inexistencia de Planes de desarrollo habitacional integral, consensuado con la población en el seno de los Municipios”.* (VP 17, p. 65).

Y profundizando sobre la interconexión entre las diversas Políticas Públicas escribimos que: “La Política Habitacional es parte de una Política Urbana por su relación con la expansión y segregación residencial, la revitalización de las áreas centrales con pérdida de población y vacíos urbanos, los servicios públicos demandados, precio de la tierra, accesibilidad, etc.

*También es parte de una Política Social por su relación con la pobreza y la exclusión, ya que la asequibilidad a una vivienda decorosa, como lo expresa la Constitución, no se da en el mercado libre. Dicha política no es ajena al fortalecimiento de la democracia, al promover la participación en las decisiones, fortaleciendo la ciudadanía y el control del poder delegado en los representantes. El reconocimiento de las diferencias étnicas, de género, del ciclo vital, de las estrategias de sobrevivencia, superador de la mera diferenciación por nivel de ingreso, así como el reconocimiento de las identidades, apropiaciones, valores y significados de los espacios asignados, superando la mera diferencia cuantitativa de los mismos, la constituye en una Política Cultural.*

*Y por supuesto, y no menos importante, la valoración de los recursos humanos, materiales y técnicos locales; de las empresas constructoras y proveedoras de servicios locales, así como de las tecnologías adecuadas y sustentables, configura parte de una Política Económica.*

*Por tanto, la Gestión Local participativa del Hábitat se distancia profundamente de la Política*



*Habitacional como Política de Construcción de Viviendas, debiéndose ver como parte de una Política de carácter integral". (VP 17, p. 68).*

### Habitar el Hábitat

Finalizando esta recopilación de las extensas publicaciones del Arq. Jorge Di Paula en la revista Vivienda Popular, me gustaría retomar su visión sobre la disciplina arquitectónica en el campo de la producción social del hábitat y la vivienda: *"proyectar vivienda popular es anticiparse a un proceso de articulación formal, material y social, deseable y posible, que contribuya a satisfacer las necesidades de espacios y servicios habitacionales de sectores de población que cuentan fundamentalmente con su trabajo para asegurar su sobrevivencia".*

(Cuando esta anticipación tiene) *"su origen en una solución material prefigurada en todos los detalles (...) el producto antecede al proceso y el ar-*

*quitecto es autor (...). (Cuando tiene) su origen en un proceso de gestión participativa de los actores involucrados en la resolución de un problema sin solución prefigurada", (o sea que) "el proceso antecede al producto", (el arquitecto) es "actor". (VP 6, p. 60). Di Paula, como "Arquitecto-Actor", insistió siempre en la importancia y el desafío que tenemos los arquitectos, para lograr que "la arquitectura para pobres no sea pobre arquitectura".*

Por último, citar a modo de reflexión un par de frases de su última publicación en la VP 28. Las transcribo con un profundo agradecimiento a mi maestro y amigo: *"Estar significativamente, con sentido, implica reconocer que no venimos al mundo sólo como consumidores de algo preexistente, sino que producimos el medio ambiente artificial que nos rodea. Y esta condición de que somos productores, no sólo de sentido, sino de realidad material, es una de las variables que nos distingue como seres humanos de las otras especies (...) Habitar es un instrumento para ser. Somos en la medida que habitamos".*

### Bibliografía - Artículos de Jorge Di Paula publicados en Vivienda Popular

- En VP N° 1 (Julio, 1997). *El universo complejo de la vivienda.*
- En VP N° 3 (Julio, 1998), con Yim, Ch. (Julio, 1998). *La enseñanza del diseño de la vivienda popular. Una propuesta alternativa.*
- En VP N° 5 (Julio, 1999), con Lamoglie, G. *Asentamientos Irregulares en Montevideo. El descubrimiento de nuevas tierras, su conquista e independencia.*
- En VP N° 6 (Febrero, 2000). *La vivienda popular como campo de conocimiento. Del arquitecto-autor al arquitecto-actor.*
- En VP N° 6 (Febrero, 2000), con Kruk, W. *La transferencia tecnológica.*
- En VP N° 8 (Abril, 2001). *Los impactos de las políticas habitacionales de la última década en la forma urbana metropolitana de Montevideo. Avance de la investigación doctoral.*
- En VP N° 9 (Setiembre, 2001). *El sistema de producción habitacional.*
- En VP N° 12 (Agosto, 2003) Unidad Permanente de Vivienda. *Contribución al diagnóstico habitacional en el Uruguay.*
- En VP N° 13 (Marzo, 2004). *Políticas habitacionales en Uruguay.*
- En VP N° 14 (Octubre 2004). *Plan de Vivienda 2006-2010: una propuesta desde la sociedad. Una experiencia de concertación social.*
- En VP N° 16 (Noviembre, 2005). *Una experiencia interdisciplinaria de investigación-enseñanza en la producción intergeneracional de arreglos habitacionales.*
- En VP N° 17 (Noviembre 2018), con Delgado, M.H. y López, M.N. *La descentralización de las políticas habitacionales. Potencialidades y dificultades de la gobernanza local.*
- En VP N° 19 (Octubre, 2009). *La habitación como necesidad. El hábitat como satisfactor. Doce mitos a demoler y un nuevo paradigma.*
- En VP N° 22 (Agosto 2012), con Yglesias, A. *Habitación y Educación.*
- En VP N° 28 (Noviembre, 2016). *Habitar el hábitat.*
- En VP N° 31 (éste), *Interdisciplina habitacional. Hacer ciudad con la vivienda.*